



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 09 de noviembre de 2023

VISTO:

La Resolución AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 42/2023 y la nota presentada por la estudiante Julieta Estefanía García, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se designó a la estudiante Julieta Estefanía García como Auxiliar de segunda, dedicación ad honorem, de la asignatura Filosofía de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, sede Esquel.

Que por nota del Visto la estudiante presenta su renuncia al mencionado cargo.

Que no existen objeciones para aceptar su renuncia.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 07 y 08 de noviembre, ppos.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Aceptar la renuncia de la estudiante Julieta Estefanía García, DNI 43.754.752, al cargo de Auxiliar de segunda, dedicación ad honorem, de la asignatura Filosofía de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, sede Esquel, desde el 08 de noviembre de 2023.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 449/2023

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente